

CONSEJO DIRECTIVO

7º Sesión Ordinaria

13 de noviembre de 2023

En la ciudad de Rosario, a los 13 días del mes de noviembre de 2023, siendo las 10.00 hs, se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, presidida por la Señora Decana Dra. Soledad Cottone. Se encuentran presentes los/as Consejeros/as Docentes: Mujica, Victoria; Ferreyra, Jerónimo; Sáenz, Ignacio; Zubkow, Viviana; Arfelíz, Miranda; Elizalde, Martina; Chaperó, Mariel, Cravero, Nahuel, Re, Fernando y Vasallo, Iván, la Consejera Graduada: Grandi, Agustina; el Consejero Nodocente: Filippini, Luciano; y los/as Consejeros/as Estudiantiles Denes, María Guadalupe; Antelo, Martina; Zenón, Milagros; Arriaga, Lourdes; Angelicola, Esteban; Cabañas, Celeste; Bossi, Tomás y Scagliola, Belén.

El Consejero Docente Jerónimo Ferreyra reemplaza al Consejero Docente Héctor Franch.

La Consejera Estudiantil María Guadalupe Denes reemplaza a la Consejera Estudiantil Agustina Barea Michelozzi

La Consejera Estudiantil Martina Antelo reemplaza al Consejero Estudiantil Martín Pfaffen.

Punto 1.1 - Informe Decana

La Decana Informa el orgullo que genera para la Universidad Nacional de Rosario y en especial a la Facultad de Psicología la posibilidad de que la Filial Abuelas Rosario tenga su lugar en este momento en nuestra Universidad. Enorgullece como Facultad de Psicología porque es una gestión que se inició hace un año junto a Iván Fina, que en tratamiento con el Rector finalmente fue posible. Se inauguró el viernes pasado en el edificio de calle Sarmiento y Córdoba, va a estar funcionando en el 5º piso, en el cual también va a estar funcionando el Equipo de Antropología Forense con quienes trabajan conjuntamente. La idea es que a futuro en ese piso estén trabajando todos los organismos de Derechos Humanos que representan a nuestra ciudad. En la ceremonia del viernes estuvo presente Estela de Carlotto, celebrando en este contexto que queda unificado simbólicamente lo que es la Universidad Pública con, como dijo Estela de Carlotto, “de puertas abiertas, con un pensamiento reflexivo y dándole lugar a los organismos al interior de su política y en su seno ya garantizando de que aquellos queden ligados a la Universidad”. Aclara que la invitación no fue

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

abierta porque esas invitaciones las maneja Abuelas y Estela necesita muchos cuidados, aparte el lugar es chico, pero fue replicado por todos los medios.

También informa que este sábado se hizo una actividad muy importante en Ciencias Médicas que se llamó “Dos Proyectos de Salud en el Balotaje” donde asistieron representantes de los sindicatos, el Diputado Nacional Daniel Goyán, el Rector de la Universidad Nacional de Rosario, el Decano de Ciencias Médicas, Leonardo Caruana y representantes de todo lo que es en relación a salud para discutir un poco una política integrada de salud y de cara a las elecciones una discusión también al proyecto de salud en relación también con el proyecto de educación en el contexto de lo que se da la discusión de balotaje.

Punto 1.2 - Acta N.º 06 de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 30 de octubre de 2023 para su aprobación.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.3 - RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM

Resolución N°129/2023 D - Prorrogar a partir del 01-04-2022 hasta el 31-03-2023 las licencias sin sueldo por incompatibilidad por estar afectadas a la economía de las mismas concedidas al personal docente que a continuación se menciona, en los cargos, cátedras y fechas que en cada caso se indican, de acuerdo al siguiente detalle:

**DEPENDENCIA 12- INCISO 1- PDA. PRINCIPAL 1 PERSONAL PERMANENTE
PROFESOR TITULAR -DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA- REF. 73**

AUDISIO, Eduardo	“Biología Humana”
C.U.I.L. N.º 20-12347554-3	cargo concursado
BERTHOLET, Roberto José Luis	“Psicoanálisis II”
C.U.I.L. N.º 20-13788440-3	
BLOJ, Ana María	“Intervenciones en Niñez y Adolescencia”
C.U.I.L. N.º 23-17130013-4	cargo concursado
BRANDOLÍN, Diego Gastón	“Psicoterapias”
C.U.I.L. N.º 20-24400580-3	

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

CAPPELLETTI, Andrés “Problemas Epistemológicos de la
C.U.I.L. N.º 20-17475656-3 Psicología” Cátedra “A”
EMMANUELE, Elsa S. “Carrera de Posgrado de Especialización
C.U.I.L. N.º 27-06288286-2 en Psicología en Educación”
EMMANUELE, Elsa S. “Práctica Profesional Supervisada” Cátedra “C”
C.U.I.L. N.º 27-06288286-2

PROFESOR TITULAR -DEDICACIÓN SIMPLE- REF. 68

QUIROGA, Víctor Fabián “Organizaciones e Instituciones” Cátedra “A”
C.U.I.L. N.º 20-17828468-2

PROFESOR ASOCIADO – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA – REF. 72

ALONSO, Luciano Pedro Javier “Teoría Social” cargo concursado
C.U.I.L. N.º 23-14837122-9

PROFESOR ASOCIADO – DEDICACIÓN SIMPLE – REF. 67

CAPPELLETTI, Andrés Carrera de Posgrado en “Especialización en
C.U.I.L. N.º 20-17475656-3 Psicología en Educación”
GUIDA, María Eugenia “Historia de la Educación”
C.U.I.L. N.º 27-27055713-4

PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA – REF. 76

FRANCH, Héctor “Epistemología de la Psicología y del
C.U.I.L. N.º 20-11273760-0 Psicoanálisis” Cátedra “A” Cargo concursado
VELZI DIAZ, Alberto Rodolfo “Salud Pública y Salud Mental”
C.U.I.L. N.º 23-26540097-3

PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA – REF. 71

AVETTA, Aldo Marcelo “Historia y Epistemología de la Psicología”
C.U.I.L. N.º 20-13639683-9 Cátedra “B”
BOLLA, Liliana Carolina “Lingüística y Discursividad Social”

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

C.U.I.L. N.º 27-16728385-9	
ELIZALDE, Martina	“Desarrollos Psicológicos Contemporáneos”
C.U.I.L. N.º 27-18093728-0	Cátedra “A”
GERLERO, Sandra Silvana	“Metodologías y Gestión de la Investigación en
C.U.I.L.Nº 20-26775280-0	Psicología”
MURACA, Francisco Antonio	“Psicopatología y Neurofarmacología”
C.U.I.L. N.º 20-11753070-2	
NIVOLI, María Soledad	“Problemas Epistemológicos de la Psicología”
C.U.I.L. N.º 27-25457497-5	Cátedra “B” concursado
NOGUES, Gabriela Araceli	“Problemática Filosófica”
C.U.I.L. N.º 27-12527835-9	
PONCE, María Flaviana	“Psicología en el Trabajo” Cátedra “A”
C.U.I.L. N.º 27-17519235-8	
SCAGLIA, Romina	“Biología Humana”
C.U.I.L.Nº 27-25750313-0	
<u>PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SIMPLE – REF. 66</u>	
AGÜERO, Daniela	“Centro Comunitario Asistencial”
C.U.I.L. N.º 27-23615366-0	CECOAS – Cargo concursado
ARICHULUAGA, María Luisa	“Psicoanálisis I”
C.U.I.L. N.º 27-11446528-9	
BEARZOTTI, Valeria	“Centro Comunitario Asistencial”
C.U.I.L. N.º 27-22095672-0	CECOAS – Cargo concursado
BERETTA, Alejandro Emilio	“Historia y Epistemología de la Psicología”
C.U.I.L. N.º 23-14938032-9	Cátedra “A”
DE LA CRUZ, María del Carmen	“Psicopatología y Neurofamacología”
C.U.I.L. N.º 27-10189202-1	cargo concursado

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

DEL RIO, Anibal Andres C.U.I.L. N.º 20-21563757-4	“Historia y Epistemología de la Psicología” Cátedra “B”
KREMENETZKY, Pablo Bernardo C.U.I.L. N.º 20-16714279-7	“Psicopatología y Neurofarmacología”
LACOUR, Juliana C.U.I.L. N.º 23-23863786-4	“Organizaciones e Instituciones” Cátedra “B” Cargo concursado
ORTEGA, Analía Beatriz C.U.I.L. N.º 27-11523565-1	“Psicoanálisis I”
PICCO, Pablo Cristian C.U.I.L. N.º 20-23336259-0	“Clínica II”
SAVOINI, Silvana C.U.I.L. N.º 27-22087816-9	“Psicopatología y Neurofarmacología” Cargo concursado
SOSIC, Yanina Vanesa C.U.I.L. N.º 27-24668865-1	“Centro Comunitario Asistencial” CECOAS – Cargo concursado
SUÁREZ, Sandra C.U.I.L. N.º 27-13509880-4	“Salud Pública y Salud Mental”

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 754/2023 D - Aceptar a partir del 01-11-2023 la renuncia definitiva de la Prof. Zulema MORRESI, C.U.I.L. N° 27-13580510-1, en los cargos que a continuación se detallan:

- Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 71);
- Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 65), concursado, el que se encuentra con licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, ambos en la asignatura “Teoría Social” de esta Casa de Estudios, autorizándole a desvincularse del cargo en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio, acorde con el procedimiento normado por la Ley N° 26.508 y la

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

ANSES.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 755/2023 CD - Aceptar a partir del 01-11-2023 la renuncia definitiva de la de la Prof. Mirta Liliana FERNANDEZ, C.U.I.L. N° 27-10778627-4, en los cargos que a continuación se detallan:

- Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 76) en la asignatura “Psicoanálisis II”, de esta Casa de Estudios.
- Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 75) en la asignatura “Psicoanálisis II”, de esta Casa de Estudios, cargo que se encuentra con licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, autorizándole a desvincularse de los cargos en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio, acorde con el procedimiento normado por la Ley N° 26.508 y la ANSES.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 768/2023 CD - Prorrogar la licencia con goce de haberes a la Prof. María Susana OLCESE, CUIL N.º 27-14402010-9, desde el 30-10-2023 hasta el 31-11-2023, en los cargos de Prof. Adjunto – Dedicación Semiexclusiva (Dependencia 12- Inciso 1- Pda. Principal 2- Personal Temporario- Ref. 71), en la asignatura “Psicología en el Ámbito Jurídico Forense” y Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva (Dependencia 12- Inciso 1- Pda. Principal 2- Personal Temporario- Ref. 70), en la asignatura “Desarrollos Psicológicos Contemporáneos”, Cátedra “A” de la Carrera de Psicología, para llevar adelante la investigación y escritura de su Tesis Doctoral; encuadrándola en el Artículo 12º, punto e) de la Ordenanza 725/17 CS.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.4 - Títulos de Psicólogos/as

Nombre y Apellido CUDIN°

Arlettaz Alejandra María Verónica 42378/2023

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Blas Guadalupe 43109/2023

Chipoloni Cinalli Martina 43110/2023

Fantini Aldana Luján 43111/2023

Maspi Paola Melina 43112/2023

Mastandrea Agustina 43120/2023

Matteucci Estefanía Ariana 42376/2023

Perisset Julia 42375/2023

Ponari Julia 42371/2023

Ramirez Cristian Adrián 43117/2023

Riccardi Gabriela 42380/2023

Sassia Victoria Corina 42368/2023

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.5 - Títulos de Posgrado

Del Grosso, María Ornella – DNI: 37.883.924 – CUDI: 43361/2023 – Título que se otorga:
Especialista en Psicología Forense (Plan 960/2012 CS)

Restano, Vanesa Vanina - DNI: 29.855.120 – CUDI: 43383/2023 – Título que se otorga: Magíster
en Clínica Psicoanalítica con Niños (Plan 1520/2016 CS)

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.6 - CUDI N° 42615/2023 - Secretaría de Posgrado - Eleva Jurado de Tesis propuesto por la
Comisión Académica de la “Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niños” Acta N° 51, para
Retamal, Natalia “ Modalidades de la voz del/a fonoaudiólogo/a como intervención en la clínica
con niños/as con perturbaciones en la subjetividad/lenguaje. Atravesando la Fonoaudiología”.

Jurado Evaluador: Mg. Florencia Cúneo; Dra Marisa Chamorro y Daniela Muña.

Jurado Suplente: Mg. Cristian Landriel.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.7 - CUDI N° 43402/2023 - Secretaría de Posgrado - Solicita la designación de la Dirección

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

y de la Comisión Académica del Doctorado en Psicología a partir del 1º de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2026:

Directora de Doctorado

Elsa Emmanuelle.

Comisión Asesora

Miembros Titulares

Dra. Silvia Ester Lampugnani

Dr. Diego Raúl García

Dr. Pedro Ramón Dabin

Dra. Silvia Marcela Ghione

Dr. Sergio Marcelo García de la Cruz

Miembros Suplentes

Dra. María Eugenia Annoni

Dra. Zulema Rosa Morresi

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.8 - CUDI N° 43262/2023 - Viviana Zubkow - Propone realizar un tributo a la Memoria del Dr Adelmo Manasseri: que un aula de la Facultad de Psicología lleve su nombre.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.9 - CUDI N° 43258/2023 - Gabriela Fernández - Solicita se declare de Interés Académico la “Actividad de concientización sobre los derechos de las personas con discapacidad” realizándose mediante la coordinación de la Comisión de Accesibilidad de la Facultad de Psicología, en el marco de la “Semana por la promoción de los Derechos de las personas con Discapacidad”, a realizarse el día 29 de noviembre en esta Casa de Estudios.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.10 - CUDI N° 42992/2023 - Silvana Lerma - Solicita autorización para la transformación de las Jornadas Interinstitucionales “Trayectorias escolares reparatorias: un camino de

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

transformación hacia la garantía de derechos” organizada por el Espacio Educativo Secundario Trans - travesti - Disidente - Disidente - No excluyente, extensión aúlica de la EEMPA 1147, dependiente del Ministerio de Educación de Santa Fe y la Cátedra PPS “C”, proponiendo realizarse el día 22/11 de 16 a 19 hs., con modalidad presencial, en la Facultad de Psicología.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.11 - CUDI N° 43380/2023- Mirta Spedale - Eleva Informe de la Comisión de Seguimiento de Plan de Estudios sobre análisis de correlatividades de Programas vigentes entre período 2019-2022 del Plan de Estudios 2014. Trabajo realizado en durante el período agosto 2022 - octubre 2023.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.12 - CUDI N° 42895/2023 - Nahuel Senzamici - Eleva Calendario Académico 2024.

La Decana y el Secretario de Asuntos Académicos explican el Calendario Académico

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.13 - CUDI N° 29332/2023 - Miguel Gallegos - Solicita respuesta a nota presentada el 03 de noviembre de 2021 relativo a cargos y designaciones en DPC “A” - El expediente al que se hace referencia es el CUDI N° 31823/2021 la misma consta con una respuesta de la Ps. Betina Monteverde, quien fuera Secretaria de Asuntos Académicos en esa oportunidad en la cual solicita se notifique al Prof. Miguel Gallegos que se realizó una reunión con la cátedra donde se informó sobre la situación de los cargos y se acordó el llamado a concurso correspondiente. El día 30/08/22 se le notifica mediante correo electrónico.

Se explica que el otro expediente que el Profesor Miguel Gallegos solicitó que se trate en este Consejo Directivo se encuentra en Asesoría Jurídica y por eso no se encuentra en este Orden del Día.

Miguel Gallegos: En principio dos cosas, ¿porqué está en Asesoría Jurídica?, ¿porqué no se trata en otro expediente? ¿cuál es la explicación por la cual se encuentra en Asesoría Jurídica? Simplemente lo que yo solicito es una aclaración sobre unos dichos de una supuesta denuncia que mencionaste

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

vos (haciendo alusión a la Sra. Decana) en un Consejo Directivo, que está grabado, que dicho sea de paso solicité esas grabaciones y se me dijo que esa grabación no está mas, y por lo que entiendo solicité ese expediente, firma el abogado dando fe de que esas grabaciones no están más, me refiero a la grabación del 13 de diciembre del 2021.

Decana: En el expediente que solicita está en Asesoría Jurídica, está ahí porque plantea un pedido en relación a una nota presentada por estudiantes, un pedido que no lo tengo acá presente, habría que ver esas cuestiones a resolver, yo solicité acá que si podemos hacer una consulta con Asesoría Jurídica. Asesoría Jurídica va a buscar toda la documentación que pide el Profesor Miguel Gallegos y por supuesto que se va a tratar acá en Consejo Directivo, con un informe de todo lo solicitado, no pide una sola cosa, pide varias, entonces lo envié a Asesoría Jurídica. Más allá de eso si el Profesor Gallegos quiere se puede acercar a Asesoría Jurídica, solicitar sobre eso alguna cuestión en particular que se le va a dar lugar, mientras tanto después se le dará tratamiento acá.

Miguel Gallegos: Hace meses que está eso, porque no está presentado desde la vez pasada, desde agosto que está presentada esa nota ¿está en Asesoría Jurídica desde agosto?

Decana: Está en Asesoría Jurídica.

Miguel Gallegos: Yo no me tengo que acercar a Asesoría Jurídica, estoy planteando que se trate en un Consejo Directivo, no se porque sigue ahí en tu despacho Soledad.

Decana: No está en mi despacho, está en Asesoría Jurídica.

Miguel Gallegos: Si, desde agosto.

Decana: Está en Asesoría Jurídica. Asesoría Jurídica tiene su modo de tratamiento. Doy a consideración del Consejo Directivo si mandata en relación a que Asesoría Jurídica trabaje con todo lo solicitado y luego se presente acá específicamente. ¿Alguna objeción a eso?

AUDIO INENTENDIBLE

Miguel Gallegos: En eso habíamos quedado la vez pasada Soledad, sigue estando detenido ahí en tu despacho.

Decana: No está en mi despacho.

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Miguel Gallegos: ¡Si está en tu despacho! Porque está desde agosto. En realidad es del 2021 que vengo solicitando esas aclaraciones, porque vos hablaste de una denuncia por violencia institucional.

Decana: Eso no consta en ningún Acta que yo haya hablado de eso y me parece serio que el Consejero manifieste una y otra vez algo que no consta en ningún lado.

Miguel Gallegos: Lo dijiste vos, está grabado.

Decana: ¿Dónde está grabado?

Miguel Gallegos: En la sesión que fue telemática del 2021, la del 13 de diciembre.

Decana: No tenemos esa grabación, están las Actas, se te dieron las Actas.

Miguel Gallegos: ¿Certificas que no tienen las grabaciones?

Decana: ¿Cómo?

Miguel Gallegos: Vos estás certificando que no tenes la grabación

Decana: A ver, el Consejo Directivo dio todas las grabaciones que tenía, planteo una cosa, el Reglamento Interno de Consejo Directivo de nuestra Facultad, Resolución 180/2005 CD plantea en el Artículo 7º que “El Consejo Directivo tendrá un/a Secretario/a el/la cual será depositario de las Actas, que contendrán: las Resoluciones que el Consejo Directivo haya aprobado, sin necesidad que consten las intervenciones de cada consejero/a, salvo que se solicite la constatación textual de las mismas a pedido expreso. En el margen de las Actas se asentarán las firmas de los/as asistentes de cada sesión, dejándose constancia de los/as ausentes con o sin aviso, quedando a cargo del Consejo Directivo la justificación de las inasistencias a la sesión anterior. El/la Secretario/a del Consejo Directivo además de ser custodio de las Actas deberá tener un archivo de lo que este Consejo Directivo Resuelva.” Lo que el Consejo debe tener como documentación fehaciente son las Actas. Quiero plantear una situación, nosotros hemos tenido, tenemos, muchas de las grabaciones y muchas otras se dañaron o se perdieron, nosotros tuvimos varias pero están las Actas que es lo que nosotros tenemos, es lo que la Secretaria de Consejo Directivo salvaguarda. Todas las Actas se dieron, están públicas, tienen acceso, todas las grabaciones que tenemos, que se dieron en ese

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

período están colgadas en Internet, si hay alguna que faltara no tiene que ver este Consejo Directivo ni la Secretaría.

Miguel Gallegos: Estaba la bajaron. Yo la vi. Si no la tienen les doy una copia. La hicieron desaparecer porque estaba.

Decana: No, no entiendo Miguel. Me parece que es serio lo que estás diciendo porque además no consta sobre mí, no, porque quien tiene que salvaguardar esto es la Secretaria y ... NO SE ENTIENDE.

Miguel Gallegos: Entonces que los consejeros soliciten que se haga una copia de la sesión, porque si no hay una copia de la sesión desaparece. NO SE ENTIENDE

Decana: Solicito a los consejeros que planteen si podemos seguir con la sesión de Consejo Directivo porque si le seguimos dando lugar a esta discusión...

Miguel Gallegos: ¡Pero tratá el tema! ¡tratá el tema!

Viviana Zubkow: Son dos temas, uno está en legales, lo que podemos hacer es pedir a legales que se expida.

Decana: Claro, es lo que yo planteo.

Viviana Zubkow: Podemos plantear desde Consejo Directivo que se apruebe y se expida prontamente.

Decana: Si, si no hay problema.

Viviana Zubkow: El otro, ya me perdí, que tiene que ver con una cuestión...

Decana: No hay otro tema

Miguel Gallegos: Sencillo, que nos den la nómina de cargos de DPC, porque hubo designaciones del 2020-2021 que no tenemos conocimiento de quien es docente de la cátedra... NO SE ENTIENDE

Decana: Este es el expediente, que se contestó

Miguel Gallegos: Acá está el Secretario Administrativo que puede decir cual es la nómina hoy de docentes de DPC

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Decana: No es lo que solicitaste por expediente y solicito que no interrumpas más el Consejo Directivo, vos solicitaste que se trate ese expediente, se le está dando tratamiento, ya está.

Miguel Gallegos: ¿Me puedes decir la nómina de docentes?

Decana: ¿Que es lo que solicitaste?

Miguel Gallegos: ¿Que es secreto? Como puede ser que un docente de la cátedra no sepa? Primero hay un incumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo, desde 2020-2021. No hubo consentimiento, según reza el Reglamento de Interinatos y Suplencias debería haber un acuerdo. Es más de nuevos cargos y designaciones. Acá no se presentan si no hay acuerdo en la cátedra y eso es un incumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo y se están afectando derechos de docentes que están en la cátedra hace tiempo y hoy estamos trabajando en una cátedra varios docentes que no sabemos quienes son los profesores que están trabajando hoy, actualmente y eso es serio, esto ya lo denuncié en la plenaria docente que se hizo telemática allá por el 2020-2021, ya no recuerdo, y hasta el día de hoy Verónica Minnicino se cansó de pedir, después que se fue de consejo, por cuatro años, que aclaren la planta docente y todavía no apareció eso, ¿o sí? ¿Donde está? ¿Saben? ¿Alguien tiene conocimiento?

Viviana Zubkow: ¿En cada programa no aparece la nómina?

Decana: Aparece toda la nómina.

Miguel Gallegos: Los programas están..., después en el medio vos te enterás que hay gente trabajando, que hay gente dando teóricos, que hay gente asumiendo otras responsabilidades y vos no sabes si son docentes o no.

Viviana Zubkow: Todos los años lo tenes que renovar.

Miguel Gallegos: Todos los años se aprueban los programas. Es muy sencillo, lo que yo solicité es que me informen nómina de docentes, ¿cómo puede ser que un docente que está en la cátedra no sepa quienes son sus compañeros?

Decana: Puedes pedirlo en Bedelía.

Miguel Gallegos: ¡No! ¿que Bedelía? De nuevo, Soledad, decilo acá, informalo, está la Profesora

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Titular acá.

Decana: Como Consejera.

Miguel Gallegos: Si, pero lo puede informar. ¿Que tiene que ver? Muchas cosas que se trata como tema... alguien hace una presentación y ¿Cuales son los docentes de DPC?

Decana: ¿Podemos hacer un Orden? El expediente que solicita sea tratado Miguel Gallegos está presentado acá, les pido si le damos despacho a eso.

Miguel Gallegos: ¿Donde está? Lo que yo solicité es la nota de los cargos de DPC. ¿Cuál es el problema? Hay docentes de la cátedra que no saben quienes son sus compañeros y aparte hay un incumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo. Lo que estoy diciendo es eso.

Decana: Si no que se presente, perdón...

Miguel Gallegos: Es tu responsabilidad

Decana: Para poder continuar, lo que planteó Miguel Gallegos solicita respuesta a la nota presentada el 03 de octubre de 2021 relativa a cargos y designaciones de DPC...

Miguel Gallegos: ¡Para! ¡Para! ¡Leelo bien!

Decana: En esta nota se pone el CUDI...

Miguel Gallegos: Es facilísimo, designaciones, suplencias, todo lo que hay, ¿que estas interpretando?, estoy solicitando, no a vos, al Consejo Directivo, ya hace años esto, que nos digan cual es la nómina de Profesores. ¿Sabés porque no lo querés hacer? Te estas haciendo la distraída, porque sabes que incumplieron el Convenio Colectivo de Trabajo, porque no hubo un consentimiento de todos los docentes que estamos trabajando en la cátedra, eso es serio, eso es una inmoralidad, ya se los dije en esos términos, tanto tuyo como la Profesora Martina Elizalde Es inmoral.

Decana: Yo quiero que conste en Actas que el Profesor Gallegos dijo que la titular de cátedra es inmoral y la Decana de la Facultad de Psicología es inmoral, y me voy a reservar el derecho a la respuesta.

Miguel Gallegos: Nos vamos a ver en el Superior, y ahí.. mirá 40 años de democracia y vos llevás

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

un poco mas de 4, perseguís a los docentes, los judicializas...

Ignacio Sáenz: Es muy grave lo que estas diciendo... Pido Moción de Orden por favor. Que sigamos con el Orden del día.

Miguel Gallegos: ¿Y el tratamiento? ¡No dice nada ahí! De nuevo, seguimos sin respuesta, ¿donde está la nómina?

Ignacio Sáenz: Bueno, vos decís que no dice nada.

Miguel Gallegos: ¿Vos lo leíste? ¿Que dice?

NO SE ENTIENDE

Ignacio Sáenz: ¿No es de acceso público la plantilla docente?

Decana: Si

Miguel Gallegos: ¿Y donde esta?

Ignacio Sáenz: Si no lo encontrás venite acá (NO SE ENTIENDE)

Miguel Gallegos: Ya lo pregunté la otra vez Ignacio (NO SE ENTIENDE)

Ignacio Sáenz: ¿Pero no te dieron la información?

Miguel Gallegos: ¡No! ¿y porque me estoy enojando?

Decana: Pediste el tratamiento del expediente. El tratamiento se está dando...

Miguel Gallegos: Pedí el tratamiento del tratamiento del tratamiento...

(NO SE ENTIENDE)

Decana: Hay una Moción de Orden.

Miguel Gallegos: ... que me den la plantilla... y desde cuando y si hubo consentimiento, no se, de la Profesora, que digan donde está ese consentimiento, yo no digo ... que gente que entró recientemente esté ejerciendo, eso no es. El punto acá es la inmoralidad, la falta de ética y el incumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo, que dice explícitamente y del propio Reglamento que ustedes, que nosotros tenemos en la Facultad, el que estaba vigente, no el nuevo.

Decana: Hay una Moción de Orden, solicito se vote si se da continuidad al tratamiento del Orden del Día.

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Miguel Gallegos: ¿Van a dejar de vuelta sin tratar un expediente?

Decana: Este expediente tal como está se está...

(NO SE ENTIENDE)

Miguel Gallegos: La nómina de cargos...

Decana: Por favor Miguel, a vos se te dio la palabra, la palabra es un tiempo limitado, el Consejo tiene que seguir deliberando.

Miguel Gallegos: Ok! De vuelta no trataste los temas, los seguís cajoneando.

Decana: Sólo quiero decir...

Miguel Gallegos: No! No! No! No se trató, no lo trataste

Fernando Ré: Acá, si yo no veo mal, lo que vos estás pidiendo es una respuesta a una nota presentada, ¿estamos de acuerdo? Creo que hay una respuesta, no se si queda clara, a mi tampoco me queda clara, puedo acompañar lo que vos estas diciendo de que sea mas clara la designación, el nombre y demás, yo estoy de acuerdo con eso, el resto capaz que no, y ya está me parece (NO SE ENTIENDE) creo que una respuesta hubo. Aparte formalmente la respuesta está acá, más allá de una respuesta que vos no estabas esperando.

Miguel Gallegos: Yo lo que solicité es designación, nuevos cargos, desde la fecha 2023...

(NO SE ENTIENDE)

Decana: En este expediente que pide tratamiento el Profesor Miguel Gallegos, quien era la Secretarias de Asuntos Académicos en ese momento planteó que el Departamento de Docencia y Bedelía que se notifique al Profesor Miguel Gallegos que se realizó una reunión de cátedra donde se informó y se trataron las situaciones de los cargos y se acordó el llamado a concurso. Eso mismo se le notifica al Profesor Miguel Gallegos vía mail y está la constatación del mail que se notificó la reunión, entonces disculpame, yo quiero dejar en claro que esto es grave, porque además lo que esta diciendo, no solamente se me trató de inmoral, se me dijo cosas muy graves pero después voy a dejar constancia y voy a reservarme el derecho como Decana de tener una defensa sobre lo que está planteando el Profesor Miguel Gallegos. Mas allá de eso, solicito podamos continuar con el

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Consejo.

PUNTO 2 - DESPACHO DE COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS - 06/11/23

Trabajo Final de Adscripción

CUDI N° 14340/2021 - Liberatti, Celina María

CUDI N° 24306/2022 - Curcio, Juan Manuel

CUDI N° 9074/2021 - García, Julio

CUDI N° 10616/2021 - Rossi, Anabella

CUDI N° 13827/2021 - Araujo, Delfina Andrea

CUDI N° 13825/2021 - Ehrt, María Milagros

CUDI N° 19935/2021 - Fassi, María Luz

CUDI N° 5623/2021 - Socolsky, Julia

CUDI N° 11300/2021 - Favarel, Esteban

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado

Prórroga de adscripción

CUDI N.º 4357/2021 – Cosio, Juan Cruz

CUDI N.º 10971/2021 – Mazzetti, María Natividad

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado

Equivalencia

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

CUDI N° 36526/2023 - Pereyra, Eliana Belén

CUDI N° 35634/2023 - Silva, Alejandra

CUDI N° 21504/2023 - Galoppo, Valentina

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado

Interés Académico

CUDI N° 40018/2023 - Pfaffen, Martín - Solicita se declare “Interés Académico” la jornada “No me digas que las cosas van a estar bien: psicoanálisis y discursos negacionistas” organizado por la Secretaría de Derechos Humanos del CEP que se realizó el día miércoles 25 desde las 16 hs.

La Comisión sugiere aprobar

Se aclara que no se pueden realizar la Jornada y se informa que la misma será realizada en abril del 2024.

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N° 40315/2023 - Brandolín, Diego - Solicita se declare “Interés Académico” la jornada denominada “ Herramientas cognitivas Conductuales para el abordaje de la ansiedad. Análisis de un caso” que se desarrollará el jueves 9 de noviembre próximo, en nuestra Facultad, entre las 9 y las 12 hs.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N° 41713/2023 - Scetti, Julián - Solicita se declare de “Interés Académico” el “Seminario-Taller Acompañamiento Terapéutico: clínica y política” organizado por la Cátedra Libre Oscar Masotta, el cual se desarrolla hace más de 10 años en esta Casa de Estudios.

La Comisión sugiere aprobar

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N° 40602/2023 - Gangli, Cecilia - Solicita se declare de “Interés Académico” el Encuentro-Taller organizado por la Residencia Docente del Profesorado en Psicología a realizarse el día 17 de noviembre del corriente año en esta Casa de Estudios.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N° 41018/2023 - Rovere, Carolina - Solicita la adhesión y/o auspicio de la Facultad de Psicología de la UNR para las próximas XXXII Jornadas Anuales de la EOL tituladas “Cómo tiene éxito el psicoanálisis”, a realizarse los días 2 y 3 de diciembre en el Hotel Marriot de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N° 41101/2023 - Bertholet, Roberto - Solicita se declare de “Interés Académico” las Jornadas 2024 del Departamento de Psicoanálisis a realizarse los días 10, 11 u 12 de septiembre de 2024 en la Facultad de Psicología – UNR

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado

Seminario

CUDI N° 26241/2021 - Robledo, Malena - Solicita el cambio de cuatrimestre del dictado del seminario “Cuerpos, subjetividades y derechos. La dimensiones psíquicas de la ciudadanía sexual” para ser brindado el año próximo en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2024.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

CUDI N° 18831/2019 - Scaliter, Nadia - Solicita constancia de la participación como docente colaborador del seminario de Introducción a la teoría y la Práctica de Psicodrama para Lucila Quadrelli (2018), Noelia Crescini (2019) y Melisa Ailén Reyna (2023)

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado

Convalidación de Título

CUDI N° 8471/2020 - Ochoa Sierra, Ana María - Debido a que la interesada no respondió correos electrónicos enviados ni cumplimentó con los requisitos para la Convalidación de su Título, se elevan las presentes actuaciones a los fines correspondientes.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 3 - COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO 06/11/23

CUDI N° 42601/2023 - Nahuel Senzamici - Solicita se autorice al Sr. Pablo Banterla a realizar actos administrativos en virtud de los cuales hayan de otorgarse los diplomas universitarios de esta Facultad.

La Comisión sugiere aprobar

La Decana explica el motivo de esta solicitud.

Sin objeciones se tiene por aprobado

SOBRE TABLAS

CUDI N.º 43702/2023 - Seminario de Posgrado Acreditado a dictarse durante el primer cuatrimestre del año 2024 “Desarrollo, Aprendizaje y Educación desde Marcos Socioculturales Contemporáneos”

Docentes a cargo:

Dra. Ana Borgobello

Dr. Mariano Castellaro

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Dra. Florencia Mareovich

Dra. Analía Salsa

Dra. Andrea Taverna

Coordinadora:

Dra. Nadia Peralta

Sin objeciones se tiene por aprobado

La Decana informa que no hubo una presentación formal por Mesa de Entradas sobre un pedido de reconsideración que plantea la Secretaria de COAD sobre el Reglamento de Interinatos y Suplencias aprobado por unanimidad y que consta en Resolución N.º 404/2023 CD de fecha 30 de octubre de 2023. La solicitud de reformulación de ese reglamento fue realizada vía whatsapp.

Como es un pedido de reconsideración primero debe votarse si se da lugar la misma y luego se trataría el pedido.

Luego de las intervenciones de los Consejeros se realiza la votación por la reconsideración solicitada por la Secretaria de COAD sobre el Reglamento de Interinatos y Suplencias aprobado por unanimidad y que consta en Resolución N.º 404/2023 CD de fecha 30 de octubre de 2023 obteniendo un resultado de **4 votos a favor y 16 en contra**

NO SE APRUEBA LA RECONSIDERACIÓN.

Habiéndose cumplido los puntos del Orden del Día y no siendo para más, se da por finalizada la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del día de la fecha, firmando al pie todos los presentes.